



REPÚBLICA DE PANAMÁ

**ÓRGANO  
JUDICIAL**

**DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA**

Panamá, 19 de junio de 2026.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE INFORMÁTICA

En base a lo dispuesto en los artículos 9 y 27 de la Ley No. 75 de 18 de diciembre de 2015.

**C E R T I F I C A :**

Que en consecuencia a los trabajos de mantenimiento y actualización de los equipos de comunicación en el centro de datos los usuarios no tuvieron acceso al Sistema Automatizado de Gestión Judicial, desde las 8:00 a.m. hasta las 07:30 p.m. del día 06 de junio de 2026.

Lic. David A. Vega

Director de Tecnología e Informática

DAV/au

Código de verificación  
979d3014-15c4-45fa-a44a-68b0eb61a4f7  
Electrónico

